



Preferred Partner



POLÍTICA DE CALIDAD Y AMBIENTAL

La Gerencia de PAHEMA considera que la Calidad y el Medio Ambiente son factores esenciales para el éxito sostenible de la organización.

El cumplimiento de las necesidades y expectativas de nuestros Clientes, su satisfacción y la mejora continua son valores que han demandado un alto nivel de exigencia, compromiso y profesionalidad, constituyéndose en los elementos que han marcado el crecimiento y posicionamiento de la Empresa en el sector.

- **Suministrar nuestros productos y prestar un servicio acorde a los requisitos y expectativas del Cliente y a las exigencias y garantías contractuales, son criterios básicos para establecer estándares de calidad.**
- **Estamos convencidos de que la planificación e integración de todas las áreas es la medida ideal para conseguir nuestros objetivos, desde la atención comercial, venta, el cumplimiento de los plazos de entrega de material de oficina, papelería e informática, son el mejor medio para seguir las acciones planificadas.**
- **Los recursos humanos son una de nuestras bazas más importantes para competir y adecuarnos a las necesidades del mercado actual y futuro. La Gerencia es consciente de que los costes de formación son la mejor inversión para conseguir el compromiso de los empleados, una plantilla flexible, la mejora de la organización, la optimización de los procesos y la concienciación y responsabilidad medioambiental.**
- **Cada empleado debe asegurar la calidad de su trabajo de copistería, impresión digital, asistencia técnica, distribución, etc., siendo la Gerencia la responsable de impulsar la implantación de la política y los objetivos de calidad y medioambiente, comprobando su correcta ejecución y aplicación mediante auditorías y revisiones periódicas.**
- **Se establece el compromiso de cumplir con los requisitos legales y reglamentarios y los establecidos en el Sistema Integrado de Gestión.**



Preferred Partner



En el plano ambiental,

Garantía de cumplimiento de la Legislación Medioambiental, de la normativa propia del sector y compromiso de la mejora continua de los resultados medioambientales.

Con el fin de cumplir con los requisitos del SIG, los procesos se realizan de acuerdo a las buenas prácticas siguientes:

- **Disposición de procedimientos de actuación en caso de situación crítica o accidente que pueda tener consecuencias medioambientales.**
- **Especial atención a nuestras instalaciones y recursos, y empleo de las mejores y más limpias tecnologías disponibles, de aplicación económica viable.**
- **Racionalización del consumo de recursos naturales y energéticos, evitando los desechos y reciclando los residuos generados.**
- **Prevención y minimización de emisiones contaminantes, como la producción de residuos, vibraciones u otros.**
- **Información a todos sus Clientes y autoridades públicas sobre las actividades que realiza y sobre los aspectos ambientales de sus servicios.**

Por todo lo anterior, existe el firme compromiso por parte de la Gerencia de proporcionar los recursos necesarios, además de velar por el cumplimiento de los requisitos tanto internos como externos y la mejora y eficiencia del Sistema Integrado de Gestión.

Málaga, 3 de diciembre de 2007

Eugenio Morales Checa
Gerente